Rectificación suspensión actividad lectiva presencial. En Parres y Llanera se desarrollará la actividad lectiva presencial

Consejeria de Educacion <respuestasadmlistas@educastur.org>

Dom 10/01/2021 19:01

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Rectificación suspensión actividad lectiva presencial. En Parres y Llanera se desarrollará la actividad lectiva presencial

---

Señor director / Señora directora

Hace tan solo unas horas nos poníamos en contacto con usted para comunicarle la decisión de suspender la actividad lectiva presencial durante 48 horas en un total de 40 concejos que continúan registrando incidencias de consideración en sus carreteras. El municipio en el que se encuentra el centro que dirige era uno de ellos. Son medidas que se adoptan por prudencia, por las inclemencias meteorológicas y el estado de la red viaria

Sin embargo, a la vista de la evolución de la jornada y de las predicciones meteorológicas para los próximos días, la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha rectificado el listado original de concejos con concejos en los que era aconsejable suspender la actividad lectiva presencial y ha quitado dos: Parres y Llanera. Por tanto, Parres y Llanera se encuentran entre los territorios en los que mañana lunes se abrirán los centros y se desarrollará la actividad lectiva presencial.

Por tanto, en su caso se deberá limitar a adoptar las precauciones aconsejadas a las direcciones del resto de centros educativos asturianos de los territorios menos afectados por el temporal. Esto supone que deberá adoptar las decisiones que consideren proporcionadas para compatibilizar la seguridad del alumnado y de los trabajadores y las trabajadoras con la apertura de las instalaciones y el normal funcionamiento de la jornada lectiva. Esas decisiones deberán adoptarse teniendo en cuenta las dificultades que se podrían registrar en el acceso a los centros, debido a la nieve, al hielo y al estado de las carreteras, además de los problemas de funcionamiento que pueden registrar las rutas de transporte escolar.

La Consejería de Educación, a través del Servicio de Inspección, realizará en los próximos días un seguimiento de las incidencias registradas debido al temporal. Además, siempre en contacto con las consejerías de Presidencia y de Medio Rural y Cohesión Territorial, mantendrá a la comunidad educativa informada de posibles cambios.

Lamentamos los inconvenientes y agradecemos su colaboración.

Carmen Suárez Suárez
Consejera de Educación

Por favor, no responda al remitente de este mensaje.

Este servicio es exclusivamente informativo y a través de él no se atenderán las respuestas. Si desea hacer una consulta o envío de documentación, por favor, diríjase al departamento competente en el tema del boletín.

Más información: Directorio de la Consejería de Educación